

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DE RIOHACHA

SECRETARIA

AVISO DE FIJACIÓN EN LISTA DE SOLICITUD DE NULIDAD

Hoy Mayo veintitrés (23) de dos mil dieciséis (2016), se FIJA EN LISTA el presente proceso por un (1) día y se corre traslado a las partes por tres (3) días el INCIDENTE DE NULIDAD interpuesto por la Dr. OSCAR MORALES ACEVEDO, dentro del Proceso de REPARACIÓN DIRECTA promovido por YASIR GAMEZ DAZA contra LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, radicado bajo N° 44-001-33-33-002-2015-00147-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 del C.G. del P.

LUIS FABIAN ATENCIO VANEGAS

Secretario